



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “Día del Estudiante”, que se celebra el 21 de septiembre, reconociendo a todos aquellos que día a día, y aun en momentos difíciles como los que atravesamos, se comprometen con su formación de cara al futuro.

Córdoba, 16 de septiembre de 2020.-

JUAN MANUEL GALLO
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23992/20
Expte. 31217/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA